



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 13 de marzo de 2026

VISTO:

El EXPE 1954/2026, mediante el cual la Esp. María Belen BACHEY, solicita hacer uso del período de licencia no gozada, por haber participado del curso de ingreso 2026; y

CONSIDERANDO

Que la Esp María Belen BACHEY, solicita hacer uso del período de licencia por haber participado del dictado del ingreso 2026, a partir del día 16 de marzo y hasta el día 22 de marzo de 2026.-

Que la Esp. María Belen BACHEY, reviste un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo y un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Suplente, en el Área 4 - Formación Profesional del Departamento de Nutrición.-

Que el Departamento de Nutrición y el Área 4 - Formación Profesional, toman conocimiento y avalan lo solicitado.

Que corresponde otorgar a la Esp. María Belen BACHEY, los días solicitados de licencia, a partir del día 16 de marzo y hasta el día 22 de marzo de 2026.-

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la Esp. María Belen BACHEY, DU 32012501, licencia por la participación del dictado del ingreso 2026, a partir del día 16 de marzo y hasta el día 22 de marzo de 2026.-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.-

BG

AG



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana
CAMARGO, María Cecilia- Secretaria General SIMONE ZALAZAR, Victoria Ayelén.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 25/03/2026 08:50:28
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 26/03/2026 12:26:57
Razon: Autorizado por Victoria Ayelen Simone Zalazar



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 01/04/2026 08:03:29
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo